**El Ayuntamiento detalla el plan de seguridad, movilidad e infraestructuras de cara al inicio del Tío Pepe Festival**

El dispositivo atiende muy especialmente la seguridad de la intensa circulación de peatones que va a tener lugar a la entrada y a la salida de la Bodega Las Copas

**2 de julio de 2024.** Los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz, Jaime Espinar, Antonio Real y José Ignacio Martínez, junto al intendente jefe de la Policía Local Manuel Cabrales, técnicos municipales y de la organización del Tío Pepe Festival, han mantenido una reunión preparatoria y de coordinación de cara al inicio de los conciertos incluidos en este evento, con el objetivo de ultimar los dispositivos de seguridad, movilidad y medio ambiente sobre todo de cara al Festival de música que se desarrollará desde el 12 de julio al 16 de agosto.

El Gobierno local ha ratificado su apuesta por este evento que supone tanto para el visitante como para los jerezanos y jerezanas una atractiva oferta lúdica y cultural, con un programa que incluye varios géneros musicales con primeras figuras y con una experiencia sensorial singular ligada a las Bodegas González-Byass. En este sentido, desde el Ayuntamiento se está preparando un dispositivo de seguridad, movilidad, limpieza e infraestructuras detallado para que todo se desarrolle en orden y vuelva a tener el mismo, o más éxito aún, que en ediciones anteriores.

Para los conciertos que tendrán lugar en la Bodega Las Copas, con un aforo de 4.619 personas, desde la Delegación de Seguridad y Movilidad se ha previsto atender especialmente la intensa circulación de peatones que va a tener lugar a la entrada y a la salida de los recitales, en las avenidas del Desconsuelo, Rota y el perímetro de la glorieta inferior de la avenida Rey Felipe VI, ya que en esta edición el público asistirá de pie y, por tanto, el aforo será mayor que en ocasiones anteriores.

Para ello, los días de concierto se activará un dispositivo de seguridad por parte de la Policía Local, desde las 19:30 horas, media hora antes de la apertura de las puertas, hasta la finalización de la evacuación de espectadores con el fin de garantizar la seguridad de los peatones que utilicen los pasos de cebra, deteniendo el tráfico para asegurar su tránsito.

También se garantizará la seguridad de las entradas y salidas del autobús lanzadera y sus pasajeros, así como de los usuarios de los aparcamientos.

En esta reunión también se ha informado sobre las zonas de estacionamiento de vehículos acordadas, que serán el aparcamiento del centro comercial Carrefour Sur, el Tanatorio y la avenida de Rota y adyacentes.

Del mismo modo, se ha indicado que habrá un tren urbano para transporte de espectadores y autobuses con salida y llegada en el interior de las instalaciones de Bodegas de González Byass hasta la Bodega Las Copas.

Con el fin de protección de los peatones, se dispondrá de un vehículo policial con luces de emergencia y se delimitarán con conos los accesos desde la parada de autobús situada entre el gimnasio y la bodega, hasta la intersección de la rotonda con avenida Puertas del Sur. Igualmente, la señalización vertical de los pasos de peatones será iluminada.

Por otro lado, la Policía Local prestará especial atención a la velocidad de las motocicletas que producen aceleraciones indebidas en la zona trasera del escenario de los conciertos. De este modo, se ubicará una unidad en el ramal hacia El Puerto de Santa María que tendrá en cuenta tal circunstancia e intentará alertar a los posibles motoristas que pasen por la zona.

Por su parte, el Cuerpo Nacional de Policía establecerá un dispositivo de vigilancia y seguridad, coordinándose las acciones que se necesiten.

Dentro del programa de intervenciones que el Ayuntamiento está activando para contribuir a la excelencia en la organización del Tío Pepe Festival, se incluyen varias destinadas a mejorar la iluminación y limpieza exhaustiva de las zonas en las que se celebrarán los conciertos o el repintado de pasos de peatones. En cuanto a movilidad se intensificará el servicio de taxi y se tendrá en cuenta la necesidad de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

(Se adjunta fotografía)